

La urbanización Carpihuelo y la calle Salamanca de Carbajosa lucirán nueva iluminación

EÑE | CARBAJOSA

El Ayuntamiento de Carbajosa continúa con el plan de eficiencia energética iniciado hace varios años y que se va acometiendo en diferentes fases para la instalación de luminarias led en todo el municipio. En la fase que ahora arranca procederá a la instalación de 166 luminarias led en la calle Salamanca, vía de acceso al municipio, y en las calles de la urbanización Carpihuelo. Este cambio de luminarias posibilitará un ahorro energético y supondrá una mejora de la iluminación de estas vías. De esta forma se continúa con los trabajos de mejora de eficiencia energética emprendida por el Ayuntamiento de Carbajosa que se está realizando en diferentes fases. En los últimos años se ha procedido al cambio de las luminarias en los denominados barrio alto y barrio bajo del municipio, ubicados en el centro urbano, y ahora se continúa por una de las vías de acceso principales (donde se sustituirán 52 luminarias) y por las calles de la urbanización Carpihuelo (donde se procederá a la sustitución de 114 luminarias). El presupuesto de licitación contemplado para estos trabajos es de 59.000 euros.

Los talleres contra la violencia de género en Carbajosa cambian de fecha

Las sesiones de los talleres de prevención contra la violencia de género modifican sus fechas de celebración. Así, el previsto para hoy "Mito y realidades de la violencia de género" se traslada al miércoles 19. El preparado para el día 21, "Cómo afecta la covid a la violencia de género", se cambia al día 26. | EÑE

El nuevo alcalde de Palencia de Negrilla se estrena con críticas a su antecesor

Rubén Romo: "Las desavenencias con el anterior regidor nos han llevado a esta situación" ■ Tras su toma de posesión tiende la mano "a todos los concejales" para trabajar

EÑE | PALENCIA DE NEGRILLA

Casi en el ecuador de la actual legislatura la pequeña localidad arnuense de Palencia de Negrilla ha estrenado alcalde, Rubén Romo, que es el edil más joven de la Corporación.

Tras jurar el cargo Romo indicaba "las desavenencias con el anterior alcalde" que han llevado a esta situación. "El resto de los concejales creíamos que no contaba con nosotros para tomar decisiones", señaló. Asimismo, tendió la mano "a todos los ediles para trabajar por el municipio".

Tras el revuelo de finales del mes de abril, cuando tres de los ediles del grupo popular registraron una moción de censura contra regidor de su propio grupo, José Carlos García, y el acuerdo al que llegaron los cuatro populares a tan solo 24 horas de la votación, el cambio en la cabeza del Ayuntamiento ya es una realidad.

Todo ello, sin el espinoso trámite de una moción de censura entre los integrantes del mismo partido político, pero con idéntico resultado al propuesto en la iniciativa que se retiró "in extremis".

La sesión plenaria del Consistorio ha supuesto oficializar el compromiso al que llegaron los cuatro concejales del PP que incluía, como primer paso legal, la retirada de la moción contra



El nuevo alcalde de Palencia de Negrilla, Rubén Romo, recibe el bastón de mando de manos de José Carlos García. | EÑE

A finales de abril, 3 de los 4 ediles del PP presentaron una moción de censura contra su alcalde que luego retiraron

José Carlos García. El todavía alcalde registró también minutos después su renuncia a la Alcaldía del Consistorio de Palencia de Negrilla, un cargo en el que llevaba media docena de años.

Estos movimientos legales han permitido la celebración de una sesión plenaria en la que, para dar cumplimiento a la normativa, se ha sometido a vota-

ción la nueva candidatura a la Alcaldía, que ha logrado los apoyos de los concejales Enrique Fernández y Francisco Riesco.

Tanto el popular José Carlos García como el único edil que el PSOE tiene en la localidad, Daniel Sánchez, se abstuvieron. García conservará su acta como concejal raso del Ayuntamiento de Palencia de Negrilla.

La renovación de luminarias en las urbanizaciones de Santa Marta arranca en Aldebarán

El cambio llega a una de cada cuatro farolas y logra un ahorro del 82% en el consumo

EÑE | SANTA MARTA

La urbanización Aldebarán es el primer punto de la localidad transtormesina en el que ya se nota el cambio de luminarias que lleva a cabo el Consistorio con el doble objetivo de mejorar la iluminación y apostar por el ahorro energético en Santa Marta.

El Consistorio de Santa Marta destina un total de 300.000 euros para renovar la iluminación de 26 calles pertenecientes a las urbanizaciones más pobladas del municipio: Aldebarán, Atyka y Villas de Valdelaagua. Para esta puesta al día, el Ayuntamiento dispone de una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), que asciende a casi 150.000 euros a los que añade de las arcas mu-

nicipales el resto del montante total de la inversión.

El proyecto del IDAE sustituye las luminarias para conseguir una clara reducción anual del consumo de energía al renovarse los actuales equipos por luminarias de mayor rendimiento y mayor eficiencia. Cabe recordar, que Santa Marta fue el primer municipio de Castilla y León en cumplir con el reglamento de eficiencia energética.

La renovación ya está en marcha y llegará a un total de 714 puntos de luz de los 2.805 existentes, algo que supone renovar una de cada cuatro luminarias en las urbanizaciones más pobladas del municipio. El ahorro que se contempla es del 82% respecto al consumo actual.



El cambio de luminarias ya se nota en la urbanización Aldebarán. | EÑE

Concretamente está previsto cambios en las luminarias de la urbanización de Villas de Valdelaagua en la Avenida Prado Pocito, calle Lago, calle Carpa, calle Tenca, calle Barbo y calle Las Truchas; en Atyka en las calles Calzada Vieja de Alba de Tormes, calle Delfos, calle Corinto, calle Siracusa, calle Rodas, calle

Micenas, calle España, calle Olimpia y Avenida del Pireo. Además se están cambiando las luminarias de la urbanización Aldebarán en la calle Pellejonas, Avenida Aldebarán, calle Castor, calle Pegaso, calle Orión, calle Auriga, calle Polar, calle Mizar, calle Centauro, calle Osa Menor y calle Osa Mayor;

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de UNIÓN DE INDUSTRIALES DE LEDRADA, S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de junio de 2021, a las 16:30 horas, en 1ª convocatoria y el día 18 de junio, a las 17:00 horas, en 2ª convocatoria, en el domicilio social de la entidad, Carretera de Béjar, s/n. de Ledrada, Salamanca, para deliberar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2020.

2.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

3.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

4.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos antes referidos, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Ledrada, a 11 de mayo de 2021

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Fdo.-Julia María García Gómez